Flora de Cuba: Más especies en Lista Roja



La Habana, 7 nov (RHC) Una monografía con el título de Lista Roja de la flora de Cuba, acaba de ser publicada por expertos de más de 30 instituciones liderados por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC), de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y el Jardín Botánico Nacional de la Universidad de La Habana.

El Doctor Luis Roberto González Torres, primer autor de la obra y presidente del GEPC, dijo que para definir prioridades, lineamientos y políticas para la conservación de una especie se deben considerar, además de la evaluación que brinda la Lista Roja, otras cuestiones como la probabilidad de éxito de las acciones de conservación recomendadas, la disponibilidad de financiamiento y de personal cualificado para acometer dichas acciones y la existencia de un marco legal que ampare la conservación de la especie en cuestión".

La Lista Roja de la flora de Cuba compila la evaluación de 4 627 especies de plantas y presenta un análisis general del estado de conservación por regiones del país,

formaciones vegetales y áreas protegidas, entre otros.

Asimismo se incluyen como complemento, más de 30 resúmenes de los principales proyectos de conservación y gestión de especies vegetales en Cuba, entre los que se destacan por su magnitud: el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la Red Nacional de Jardines Botánicos y Planta, iniciativa para la conservación de la flora cubana.

Estos resúmenes contribuirán a difundir entre los decisores, investigadores y el público general las acciones que se vienen realizando durante los últimos diez años para proteger nuestra singular flora y servirán de inspiración para la creación de nuevas iniciativas.

Según la Doctora Maritza García, presidenta de la Agencia de Medio Ambiente (AMA) de Cuba y prologuista de la obra, la Lista Roja es el reflejo del potencial científico con el que cuenta el país y de la

creciente preocupación de la población en general, sus instituciones y gobierno por la conservación de sus recursos naturales, en especial de su valiosa flora.

Por su parte, el Máster en Ciencias Alejandro Palmarola, presidente de la Sociedad Cubana de Botánica, una de las instituciones auspiciadoras de la obra, declaró que el archipiélago cubano posee una singular flora, con un estimado de entre 7 000 y 7 500 especies, que lo ubica como el territorio más rico en plantas a nivel mundial y la primera isla en número de especies por kilómetro cuadrado.

Aseguró que la flora cubana posee alrededor del 53 por ciento de especies exclusivas de nuestro país, valor que la posiciona entre las siete islas con mayor porcentaje de endemismo en el planeta.

La dimensión real del impacto de la pérdida de diversidad vegetal sobre nuestra civilización y los ecosistemas no es del todo comprendida: una especie de planta de cada cinco se encuentra en peligro de extinción a nivel global y alrededor de dos mil especies vegetales se extinguen anualmente en el trópico y el subtrópico.

En el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), del cual Cuba es signataria, los países se han comprometido a abordar de manera participativa las causas de la pérdida de especies.

Reducir la presión directa sobre la diversidad biológica y promover su uso sostenible, mejorar la protección sobre los genes, las especies y ecosistemas de manera que se incrementen los beneficios que recibimos de ella, son algunos de los compromisos asumidos.

Cuba es la Isla del Caribe con mayor porcentaje de especies amenazadas respecto al total de su flora evaluada –46,31 por ciento–, y presenta tantas especies amenazadas de extinción como Madagascar.

Sostienen los especialistas que nuestra Lista Roja 2016 representa, aproximadamente, el 15 por ciento de todas las especies evaluadas en el mundo, y el 66,57 por ciento del total estimado de especies cubanas.

(Con información de Cubahora)

https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/111291-flora-de-cuba-mas-especies-en-lista-roja



Radio Habana Cuba